

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23692** CALDERERÍA ARJAI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 125/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Barbero Moreno, Miguel Ángel de la Calle Cenjual, Aitor Mallabiabarrena Fundazuri y Carlos Valladares Rodríguez, contra la empresa Calderería Arjai, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Calderería Arjai, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 159.058,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 7 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110048338-1